

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS Y MAQUINAS COSEDORAS SERMACOSA S.A.

En la ciudad de Quito D.M., a los siete días del mes de abril del año 2017, siendo las catorce horas en la oficina de la compañía ubicada en la calle Cuero y Caicedo Oe2-11 y Toribio Montes, se reúnen los socios de la compañía quienes al tenor de lo establecido por los Estatutos Sociales y la Ley de Compañía, deciden reunirse en Junta Universal de Socios ya que se encuentra presenta el Sr. Fernando Duque Sosa, propietario del 99% de acciones de la empresa, por lo tanto hace mayoría.

Preside la Junta Universal de Socios el presidente Ejecutivo de la compañía Sr. Fernando Duque Sosa, actúa como secretaria AD-HOC, la señora Blanca Mena Guerrero, para tratar el siguiente orden del día:

1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA, periodo 2.016.

2.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA.

La señora Blanca Mena lee el informe de Gerencia, hay varias inquietudes que plantea el Sr. Fernando Duque y la Sra. Blanca Mena explica y da detalles sobre estas inquietudes luego de lo cual, al estar de acuerdo los accionistas se aprueba el informe.

. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

La Gerente General de la Compañía Sra. Blanca Mena, presenta los resultados del ejercicio económico 2016 a los accionistas para su estudio y aprobación, se revisa y discute el resultado en ventas el cual no pudo mejorarse respecto del año anterior y tuvo un ligero descenso, se revisan varias cuentas y se aclaran algunas inquietudes, se verifica que los gastos de todo tipo bajaron respecto de los años anteriores y se analiza el resultado que aun siendo negativo es mínimo.

Se establece que para este año es indispensable el incremento de precios, o la baja de costos, temas en los cuales se deberá poner toda la atención de la gerencia.

Se aprueba por unanimidad los estados financieros.

Habiendo tratado el orden del día de forma íntegra, siendo las diecisiete horas, se declara terminada la junta, otorgando a la secretaria quince minutos para la elaboración de la presente acta, la cual es suscrita por los asistentes.

Firman:



Blanca Mena Guerrero
Secretaria



Fernando Duque Sosa
Presidente Ejecutivo